

**ZUMPANGO**

*La transformación continúa*  
2025-2027

2025. "BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL  
AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.**

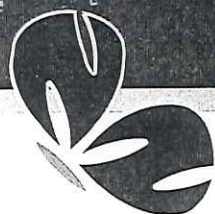
En Zumpango, Estado de México, siendo las **10:30** horas del día 20 de enero del 2025, reunidos en las instalaciones de la sala de Cabildo del Municipio de Zumpango, con domicilio en Palacio Municipal, Plaza Juárez s/n col. Centro Zumpango, Estado de México; de conformidad con la convocatoria de fecha 01 de marzo del año en curso, a efecto de celebrar la primera sesión para la **Instalación de la Comisión de Gobernación** del Municipio de Zumpango; se reunieron las personas que a continuación se enlistan enlistan **Lic. Roselia Veridiana García Alquicira, Presidenta Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Lic. Emanuel Apolo Juárez González, Mtra. Berenice Guadalupe Castillo Campos, Primer Regidora, Lic. Javier Ávila Sánchez, Segundo Regidor y Lic. Lizbeth Ávila Salas, Tercera Regidora.**

**CONSIDERANDO**

De conformidad a lo establecido en los artículos 64, 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás aplicables relativos, a efecto de llevar a cabo el acto de primera sesión para la instalación de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3.- Precisión del objeto del acto;
- 4.- Exposición del Marco Jurídico en que se sustenta la Instalación de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento.
- 5.- Acuerdos
- 6.- Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión



**ZUMPANGO**  
*La transformación continúa*  
2025-2027

2025. "BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

## DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

### 1. Lista de Asistencia

El Lic. Emanuel Apolo Juárez González, se servirá a pasar lista de asistencia y una vez estando presentes todos los servidores públicos convocados, a esta reunión se declara que existe quórum legal.

### 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El presente orden del día fue aprobado en sus términos por los servidores públicos que asistieron al acto, y procediendo a su desahogo.

### 3. Precisión del objeto del acto

Procediendo al desahogo del tercer punto del orden del día, se precisa que el objetivo del presente acto es realizar la primera sesión para la instalación de la Comisión de Gobernación de acuerdo al artículo 65 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

### 4. Exposición del Marco Jurídico en que se sustenta la Instalación de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento

El Presidente Municipal, manifiesta que de conformidad con lo establecido en la sesión de cabildo de tipo solemne, asentada en el **acta de sesión de cabildo número 01 de fecha uno de enero de dos mil veinticinco, en su punto 38 del orden del día**, así como al artículo 64 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, los Ayuntamientos para el eficaz desempeño de sus funciones públicas podrán auxiliarse de las comisiones; por lo que se procederá a su instalación e inicio de los trabajos para quedar debidamente integrado como sigue:

I.- **PRESIDENTE:** Lic. Roselia Veridiana García Alquicira, Presidenta Municipal Constitucional.

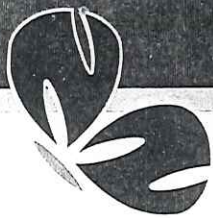
II.- **SECRETARIO:** Síndico Municipal, Lic. Emanuel Apolo Juárez González.

III.- **VOCAL:** Primera Regidora, Mtra. Berenice Guadalupe Castillo Campos.

IV. **VOCAL:** Segundo Regidor, Lic. Javier Ávila Sanchez.

V. **VOCAL:** Tercera Regidora, Lic. Lizbeth Ávila Salas.





2025. "BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Por lo tanto se declara formalmente instalada la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento.

De conformidad con lo estipulado en los numerales 66, 67, 68, 69 y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**5. Acuerdos:**

**Primero.** – La presente reunión de trabajo de primera sesión para la **Instalación de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento**, se realiza en absoluto respeto a la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como demás normativas aplicables relativas.

**Segundo.** – En cumplimiento a la sesión de cabildo de tipo solemne, asentada en el acta de sesión de cabildo **número 01 de fecha uno de enero de dos mil veinticinco, en su punto 38 del orden del día.** Por unanimidad de votos se acepta la propuesta integrada y presentada, quedando formalmente instalado, a partir del día de hoy 20 de enero de dos mil veinticinco, la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Zumpango.

**Tercero.-** Los presentes se dan por notificados de los acuerdos convenidos en esta fecha para todos los efectos legales a que haya lugar.

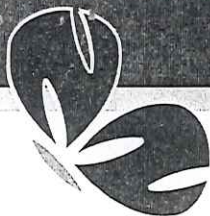
**6. Asuntos generales**

Asuntos generales: No existen asuntos generales a tratar-----

**7.- Clausura de la sesión:** Para agotar el séptimo punto del orden del día, se da por clausurado la sesión, dándose por concluido el presente acto de instalación a las **10:45** del día mencionado en el proemio de la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal, los servidores públicos que en este intervinieron.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**ZUMPANGO**

*La transformación continúa*  
2025-2027

2025. "BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. ROSELIA VERDIANA GARCÍA ALQUICIRA

SINDICO Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. EMANUEL APOLO JUÁREZ GONZÁLEZ

PRIMERA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN

\_\_\_\_\_  
MTRA. BERENICE GUADALUPE CASTILLO CAMPOS

SEGUNDO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. JAVIER ÁVILA SÁNCHEZ

TERCERA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. LIZBETH AVILA SALAS